



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000841-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Leonisa Ull Laita, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a realizar la convocatoria para subvencionar el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial a través de entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2013, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000841, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D.^a Leonisa Ull Laita, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.^a Ana María Agudiez Calvo y D.^a María Teresa López Martín, instando a la Junta de Castilla y León a realizar la convocatoria para subvencionar el desarrollo de programas de cualificación profesional inicial a través de entidades locales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac